



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 313

SAN MARTIN, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54399	1	SERVICIO	CONSTRUCCION DE PASAMANO DE PROTECCION METALICO, EN ACERA UBICADO ENTRE LA PRIMERA AVENIDA SUR Y CUARTA CALLE PONIENTE DEL CASCO URBANO DE SAN MARTIN.	\$ 904.00	\$ 904.00
SON: NOVECIENTOS CUATRO 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 904.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 28/09/2020	ACUERDO N° 06	ACTA N° 21
--------	---------------------------------	---------------	------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 313

SAN MARTIN, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SEÑORES: JOSE OSCAR FLORES FLORES

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
				UNIT.	TOTAL
54399	1	SERVICIO	CONSTRUCCION DE PASAMANO DE PROTECCION METALICO, EN ACERA UBICADO ENTRE LA PRIMERA AVENIDA SUR Y CUARTA CALLE PONIENTE DEL CASCO URBANO DE SAN MARTIN.	\$ 904.00	\$ 904.00
SON: NOVECIENTOS CUATRO 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 904.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 28/09/2020	ACUERDO N° 06	ACTA N° 21
--------	---------------------------------	---------------	------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

